



DEPARTAMENTO DE
RELACIONES LABORALES



Relaciones Laborales
Oficio 43/2019

Asunto: El que se Indica

San Pedro Tlaquepaque, Jal, a 10 de Octubre del 2019

Mtro. Rodrigo Alberto Reyes Carranza
Director de la Unidad de Transparencia de San Pedro Tlaquepaque
Presente:

En relación a su oficio número IF-159/2019, por lo que en respuesta a lo peticionado y cumplimiento a lo establecido por el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, respecto al **inciso n)** artículo 8 fracción VII: las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades competencias o funciones.

Se informa que este departamento realizó asesorías a diversas áreas del ayuntamiento, se celebraron tres audiencias.

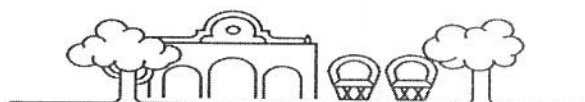
Lo anterior se hace su conocimiento para los fines legales o administrativos correspondientes. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Nayeli Castillo Gómez
Jefa de Departamento de Relaciones Laborales

C.c.p. Lic. Rocío Rodríguez Amaya Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.
C.c.p. Archivo

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES LABORALES



H Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58, zona centro
Tel. 10-57-60-43


**PUEBLOS
MÁGICOS**